



**Castilla-La Mancha**

[www.castillalamancha.es](http://www.castillalamancha.es)



IES "Gregorio Prieto"  
INSTITUTOS DE ENSEÑANZA SECUNDARIA  
CENTROS EDUCATIVOS  
CONSEJERIA DE EDUCACION, CULTURA Y DEPORTES  
Avd. los Estudiantes S/n - Valdepeñas  
Tel.: 926321903  
13003336.ies@edu.jccm.es



# **PLAN DE FORMACIÓN DEL IES GREGORIO PRIETO (CURSO 2019 – 2020)**

<b>1: INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>3</b>
<b>2: MARCO NORMATIVO QUE REGULA LAS ACCIONES FORMATIVAS.....</b>	<b>4</b>
<b>3: ANTECEDENTES FORMATIVOS DEL CENTRO.....</b>	<b>5</b>
<b>4: ANÁLISIS DEL CONTEXTO ACTUAL DEL CENTRO CON RESPECTO A LAS LÍNEAS PRIORITARIAS DEFINIDAS EN EL PLAN REGIONAL DE FORMACIÓN PERMANENTE DEL PROFESORADO. ....</b>	<b>6</b>
<b>5: OBJETIVOS AJUSTADOS A LAS NECESIDADES DETECTADAS EN EL ANÁLISIS ANTERIOR Y BASADAS EN LAS PRIORIDADES ESTABLECIDAS EN SU PROYECTO EDUCATIVO. ....</b>	<b>8</b>
<b>6: DESCRIPCIÓN DE LOS DIFERENTES PROCESOS FORMATIVOS QUE SE VAN A EMPRENDER, INCLUYENDO METODOLOGÍA, TIPOLOGÍA, PREVISIÓN DE MATERIALES A GENERAR, TEMPORALIZACIÓN Y OTROS ASPECTOS. ....</b>	<b>10</b>
<b>7: PROPUESTA DE APLICACIÓN DE ESTOS PROCESOS FORMATIVOS EN EL AULA.</b>	<b>11</b>

## 1: Introducción

Este Plan de Formación del Profesorado del IES Gregorio Prieto, pretende facilitar un espacio para la reflexión crítica y compartida de la práctica docente en el propio centro donde ésta tiene lugar. Por tanto, la proximidad y la contextualización de los problemas y las necesidades favorecen que, una vez halladas las alternativas a los mismos, tengan una inmediata utilización en las aulas. Cuando la demanda de formación surge de una necesidad sentida y expresada por todo o gran parte del profesorado de un centro y no es aislada, sino que se inserta en el seno de un proyecto de mejora global del centro, resulta que tanto los profesores y profesoras como los alumnos y alumnas salen beneficiados. Los primeros porque encuentran significativa la tarea, puesto que consiguen unir la búsqueda de alternativas de solución de los problemas, necesidades y aspiraciones que emergen de sus prácticas cotidianas en el contexto de su trabajo con su desarrollo profesional, y los segundos, porque mejoran en sus procesos de aprendizaje y formación. Por todo ello, el plan de formación del profesorado del centro "es el espacio más adecuado de construcción conjunta en la que se posibilita avanzar en la consecución de unos objetivos bien delimitados, que responden a una necesidad del centro y que tienen en cuenta su punto de partida" (Solé Gallart, 1996).

En el Proyecto Educativo de Centro y en la Programación General del presente curso 2019-2020, el IES Gregorio Prieto sigue apostando por la calidad del proceso de enseñanza a través del fomento de la actualización pedagógica y la formación del profesorado. Por ello, se quiere seguir promoviendo y estimulando dicha formación a través de la Formación Permanente, la apuesta decidida por las nuevas tecnologías y, la preponderancia de la modalidad de formación a distancia como sistema de impartición.

Para garantizar una respuesta formativa de calidad, desde el equipo de trabajo del Centro Regional de Formación del Profesorado quiere prestar un asesoramiento científico, innovador y profesional personalizado, dentro del contexto formativo en el que nos encontramos.

## 2: Marco Normativo que regula las Acciones Formativas

La **Ley 7/2010, de 20 de julio**, de Educación, de Castilla-La Mancha, en el artículo 4, en el apartado f) expone como principios rectores del sistema educativo la profesionalización docente, el desarrollo personal y profesional del profesorado y la calidad de su formación inicial y permanente, y en su apartado i) la mejora permanente del sistema educativo .

El **Decreto 59/2012** por el que se crea el Centro Regional de Formación del profesorado de Castilla-La Mancha, en su Cap. IV .- Coordinación de los centros, Artículo 11, Nombramiento y Funciones: "El coordinador, entre otras funciones, deberá realizar el control de las actividades de formación y elevar los expedientes y propuestas de certificación y memoria a las unidades provinciales de formación y éstas a su vez al Centro Regional." En este sentido, **en el caso del IES Gregorio Prieto, el coordinador de formación para el curso 2018-19 será D. Sergio Pedrera Llosa** cuyas funciones serán de acuerdo a dicha legislación:

- Elaborar y evaluar el Plan de Formación de Centro.
- Es el responsable de mostrar a sus compañeros de claustro el uso de la plataforma de formación.
- Hacer llegar al CRFP el análisis de las necesidades formativas de su claustro.
- Fomentar la formación y la innovación en su centro, además de divulgar periódicamente la oferta formativa del CRFP.
- Ser el coordinador del seminario de centro. Por lo tanto, debe participar activamente y fomentar que el resto de los componentes lo hagan también para alcanzar los objetivos propuestos.
- Seguir las indicaciones que desde el CRFP se establezcan.

**Orden de 25/07/2012**, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la organización y funcionamiento de los diferentes órganos que forman el modelo de formación del profesorado en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.

Y para el curso actual 2019-2020, a falta de una convocatoria actualizada, de momento se tendrá en consideración la **Resolución de 18/09/2018** de la Viceconsejería de Educación, Universidades e Investigación, por la que se establece la convocatoria general de grupos de trabajo y seminarios para el curso 2018-2019 en centros, dentro del plan de formación permanente del profesorado en Castilla-La Mancha.

### 3: Antecedentes formativos del centro

Una vez finalizado el plan de Formación del Profesorado en el curso 2013-2014, se procede a un cambio en el modelo formativo en el que se centra toda la formación permanente en una plataforma digital que a lo largo de los cursos se ha ido mejorando notablemente y a través de la cual se quiere promover la el aprendizaje personalizado, tecnológico y metodológico priorizando las modalidades formativas en los centros educativos mediante seminarios y grupos de trabajo.

En los últimos cursos, cabe destacar la activa labor del claustro del IES Gregorio Prieto en su compromiso por formarse y actualizarse en sus competencias docentes. Esto ha quedado siempre reflejado en la alta satisfacción y el alto número de participantes (a veces superando el 75% del claustro) que han protagonizado las acciones formativas fomentadas por ellos mismos.

Las líneas formativas en las que se han trabajado en nuestro centro en los últimos cursos han girado entorno a:

- Aprendizaje y dominio de las TICs
- Convivencia, mediación y habilidades sociales
- Elaboración de materiales didácticos
- Nuevas metodologías docentes (Gamificación, AbP, Entornos Personalizados de Aprendizaje...)
- Evaluación basada en competencias, estándares y resultados de aprendizaje
- Formación Profesional

Durante el último curso 2018-2019, a pesar de que no se realizó ningún seminario de centro, sí que se llevaron a cabo tres grupos de trabajo y como novedad, veintiséis profesores se organizaron para formar grupos 8 de trabajo iniciándose en estrategias metodológicas STEAM y llevando a la práctica con sus alumnos varios proyectos colaborativos e interdepartamentales.

Estas fueron las acciones formativas desarrolladas:

- Grupo de Trabajo: "Creación de Banco de Recursos en la Nube" (7 profesores) (30 horas)
- Grupo de Trabajo: "Herramientas de gamificación en el aula" (7 profesores) (50 horas)
- Grupo de Trabajo: "Proyectos audiovisuales para el aula" (12 profesores) (50 horas)

Los proyectos STEAM desarrollados fueron:

- Tour virtual por el instituto a través de la cámara 360º
- QwebPlantas a través de la realidad aumentada
- Impresión 3D
- Decoración y Rotulación
- Control automatizado de acceso al centro
- Piano gigante
- Proyectos con Scratch
- Música y fracciones

#### 4: **Análisis del contexto actual del centro con respecto a las líneas prioritarias definidas en el Plan Regional de Formación Permanente del Profesorado.**

De acuerdo a la **Resolución de 18/09/2018**, las líneas prioritarias definidas en el Plan Regional de Formación Permanente del Profesorado son:

a) Actuaciones de desarrollo rural.

En este sentido, la formación del profesorado puede demandarse a partir de la continuidad en nuestro centro del ciclo formativo de la familia profesional de Agrarias con actividades auxiliares en viveros, jardines y centros de jardinería, sin olvidar los ya plenamente consolidados ciclos formativos vinculados al mundo de la vitivinicultura y el aceite de oliva.

b) Nuevas metodologías de enseñanza-aprendizaje como herramienta para alcanzar el éxito escolar, personal y social.

Todos los años hay una gran demanda por parte del profesorado de nuestro centro en acciones formativas vinculadas a las nuevas metodologías a aplicar en el aula (Aprendizaje basado en proyectos, Flipped Classroom, Gamificación, Entornos individuales de aprendizaje, etc.)

c) Formación en destrezas comunicativas.

Una inquietud por parte de un número considerable de profesores gira entorno a la expresión oral y a la forma que tienen los docentes y los alumnos de hablar en público. Ya hace un par de años, la formación de casi veinte profesores estuvo vinculada a la oratoria.

Este año, se va a promover un seminario de centro relacionado con esta línea formativa.

d) Formación en Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) y Tecnologías del Aprendizaje y el Conocimiento (TAC) en los procesos de enseñanza/aprendizaje, favoreciendo las competencias digitales del profesorado.

Con la instalación de un aula del futuro en nuestro centro (Future Lab Classroom), uno de los pilares formativos durante este curso va a ser en torno al uso adecuado de esta aula y la metodología basada en proyectos para obtener su máximo rendimiento con los alumnos.

Relacionado con esto, por parte de unos 14 profesores del centro hay un interés en continuar formándose en estrategias STEAM, como metodología recogida en nuestro Proyecto Educativo.

Continúa la formación e-Learning, para aquellos profesores que se incorporan a esta modalidad de enseñanza en el centro.

e) Escuela inclusiva: convivencia, atención a la diversidad y tutoría.

A través de todos los procesos formativos de cursos anteriores, en nuestro centro se ha consolidado el plan de convivencia, la atención a la diversidad del alumnado (incluido el de altas capacidades) y el plan de acción tutorial.

Existe inquietud en algunos profesores del centro por la formación en la atención a alumnos de altas capacidades.

Este año, algunos profesores crearán un grupo de trabajo sobre el refuerzo educativo en el aula, a través de la aplicación ClassDojo.

f) La dimensión europea de la educación.

Continuamos con proyectos anteriores, con el departamento de automoción e iniciamos nuevos proyectos Erasmus de dos años orientado hacia las tecnologías y la programación, junto con otros países como Turquía, Eslovenia, Italia y Portugal.

A través de e-Twinning, y nuestra embajadora, se seguirá promoviendo el conocimiento de la plataforma y el diseño de proyectos colaborativos de forma internacional.

Todos los procesos formativos que se lleven a cabo en el centro estarán presentes en la Comisión de Internacionalización.

g) Organización escolar y participación social.

Principalmente se va a orientar hacia los miembros del equipo directivo, quienes recibirán formación en el desarrollo de la función directiva, así como en el análisis de problemas y toma de decisiones en dicha función.

h) Desarrollo e implantación del currículo.

Todos los procesos formativos mencionados anteriormente convergen poco a poco hacia la definitiva implantación del nuevo currículo; sobre todo en el ámbito de la evaluación por estándares y resultados de aprendizaje (criterios de evaluación).

i) Actividad física y salud.

Otro año más, son las componentes del departamento de Educación Física las encargadas de abanderar su formación, centrada en nuestro Proyecto Escolar Saludable.

## **5: Objetivos ajustados a las necesidades detectadas en el análisis anterior y basadas en las prioridades establecidas en el Proyecto Educativo.**

De entre las prioridades establecidas en el Proyecto Educativo del IES Gregorio Prieto, en relación al proceso de formación del profesorado, se asumen como principales principios pedagógicos:

- El que sea el claustro quien promueva iniciativas en el ámbito de la experimentación y de la investigación pedagógica y en la formación del profesorado del centro.
- El que el profesorado planifique la enseñanza, concretando las actividades de enseñanza/aprendizaje y analizándolas para mejorar su eficacia.
- El que los profesores compartan los objetivos pedagógicos y pongan en común métodos, materiales didácticos y actividades de enseñanza/aprendizaje.

Objetivos Generales:

- Facilitar al profesorado la formación y el asesoramiento necesario para la implantación de los nuevos currículos contribuyendo a la mejora de los procesos de enseñanza-aprendizaje en las distintas áreas y materias y su contribución a la adquisición de las competencias básicas necesarias para un aprendizaje a lo largo de la vida.
- Fomentar la cultura del trabajo en equipo, la toma de decisiones y los acuerdos compartidos y el intercambio de buenas prácticas profesionales generando una actitud de reflexión permanente sobre la práctica docente y sus implicaciones educativas y sociales
- Respalda el desarrollo de modelos educativos y estrategias de enseñanza-aprendizaje que permitan dar respuesta a la diversidad y a la atención personalizada del alumnado, contribuyendo al incremento de la equidad y la igualdad de oportunidades para todas las personas.
- Apoyar, mediante actuaciones específicas de formación, asesoramiento y la confluencia de soportes tecnológicos y materiales en distintos formatos, los procesos de innovación, los planes y programas de cambio educativo y de mejora de la organización escolar.

Objetivos específicos:

- Fomentar la reflexión sobre la propia práctica pedagógica para mejorarla. Mejorar las competencias lingüísticas del profesorado.
- Practicar la investigación-acción como instrumento permanente de mejora profesional.
- Mantener la coherencia de los diseños curriculares y potenciar el conocimiento y la utilización de diferentes materiales. Conseguir que las programaciones de los cursos de Formación Profesional Básica se basen en Aprendizajes Basados en Proyectos.
- Conseguir que las programaciones didácticas de todos los departamentos se actualicen conforme a la ley.
- Facilitar el acceso, la información y la utilización de las TIC's en todos los ámbitos pedagógicos. Mejorar las competencias en el manejo de las nuevas tecnologías y su uso generalizado por el claustro de profesores.



- Profundizar en estrategias de tutorización individual y colectiva con el alumnado, incidiendo en la mejora en la resolución de conflictos, procesos de mediación y habilidades sociales.

En relación a los proyectos STEAM que se han venido desarrollando en nuestro centro desde el curso pasado, para este año se ha propuesto como objetivo para la PGA la obtención del sello STEAM:

OBJETIVO X: "OBTENCIÓN DEL CERTIFICADO STEAM DEL CENTRO"					
ACTUACIÓN	RESPONSABLE	INDICADORES DE EVALUACIÓN	PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN	CALENDARIO DE ACTUACIÓN	SEGUIMIENTO
1. Diseño y elaboración del Plan de Mejora STEAM	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Equipo Directivo.</li> <li>• Coordinador de Formación/STEAM</li> </ul>	Los que aporte la herramienta de Autoevaluación STEAM. Incluir las acciones formativas STEAM, las actuaciones para mejorar a los agentes formadores y las propuestas de proyectos que se llevarán a cabo durante el curso.	Resultados obtenidos a partir de la herramienta enviada por el CRFP.	1ª evaluación	Análisis de los resultados y elaboración del Plan de Mejora a partir dichos resultados. Los participantes STEAM comunican al coordinador sus propuestas de proyectos.
2. Inclusión del Plan de Mejora STEAM en la PGA	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Director</li> </ul>	Envío de la PGA a la inspección educativa.	Inspección evalúa el plan.	1ª evaluación	Inspección da el visto bueno a la PGA.
3. Creación y elaboración de proyectos STEAM	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Profesores participantes</li> <li>• Profesores tutores</li> <li>• Coordinador de Formación/STEAM</li> </ul>	Cada profesor participante elaborará al menos dos propuestas STEAM de forma colaborativa e interdepartamental, llevándolas a la práctica con sus alumnos.	El coordinador de formación revisa y realiza seguimiento de los proyectos.	Todo el curso	Los proyectos finalizados serán recopilados por el coordinador de formación para subirlos a la nube y compartirlos con el resto de la comunidad educativa.
4. Reuniones de coordinación STEAM	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Profesores participantes</li> <li>• Coordinador de Formación/STEAM</li> </ul>	Seguimiento de los proyectos.	Reuniones de los equipos de trabajo por proyectos.	Todo el curso	A través de las reuniones convocadas a tal efecto.
5. Realización de la autoevaluación STEAM de nuestro centro.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Profesores participantes.</li> <li>• Coordinador de Formación/STEAM</li> <li>• Equipo directivo</li> <li>• Comunidad educativa IES Gregorio Prieto.</li> </ul>	Valoración de la formación en competencias STEAM en nuestro centro, el impacto de dicha formación en el aula, así como ver si los agentes facilitadores han contribuido a ser más eficaces dicha formación. Valoración del impacto de los proyectos STEAM en nuestro centro.	A través de la herramienta que proporcione el CRFP. (Se incluyen encuestas al alumnado, profesorado participante y familias).	3ª evaluación	Resultados de los formularios de opinión y de los datos que se obtengan de la herramienta de autoevaluación.
6. Presentación pública de los resultados de la autoevaluación y elaboración de un plan de mejora STEAM para el curso siguiente.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Coordinador de Formación/STEAM</li> <li>• Equipo directivo</li> </ul>	Análisis de la autoevaluación STEAM de nuestro centro y elaboración de unas propuestas de mejora.	Envío al CRFP y éste da su visto bueno	3ª evaluación	El CRFP propone el sello STEAM al IES Gregorio Prieto.

## **6: Descripción de los diferentes procesos formativos que se van a emprender, incluyendo metodología, tipología, previsión de materiales a generar, temporalización y otros aspectos.**

En conformidad con los objetivos planteados y las actuaciones para conseguir dichos objetivos, nuestro centro ha realizado un análisis de necesidades formativas globales del profesorado, además de pasar un cuestionario al claustro sobre las necesidades formativas personales. Una vez analizados todos estos datos, las propuestas de formación que se elevarán al Centro Regional de Formación del Profesorado, quedan englobadas dentro de las siguientes temáticas, que se basan a su vez en las líneas estratégicas establecidas por el Plan de Formación:

Las temáticas de los grupos de trabajo y seminarios deberán girar en torno a las líneas prioritarias propuestas por la Consejería para la Formación del Profesorado:

- a) Competencia digital docente y competencia digital de los centros.
- b) Creatividad e innovación.
- c) Igualdad de oportunidades.
- d) Competencia en destrezas comunicativas en lenguas extranjeras.
- e) Atención a la diversidad.
- f) Cultura científica-investigación.
- g) Habilidades directivas y de liderazgo.
- h) Estilos de vida saludable.
- i) Innovación en evaluación.
- j) Fomento de la lectura y el desarrollo de la comprensión lectora.
- k) Convivencia y participación.

### **Procesos formativos de centro que se pretenden emprender desde el IES Gregorio Prieto para el curso 2019/2020**

En base a la Resolución de 18/09/2018, de la Viceconsejería de Educación, Universidades e Investigación, por la que se establece la convocatoria general de grupos de trabajo y seminarios para el curso 2018-2019 en centros educativos, dentro del Plan de Formación Permanente del Profesorado en Castilla-La Mancha, a priori, en nuestro centro se prevén las siguientes acciones formativas:

- Seminario de habilidades comunicativas a la hora de hablar en público.
  - Metodología: Fundamentalmente basada en la recepción de información. Se contará con los ponentes propuestos por el CRFP.
  - Tipología: Seminario
  - Previsión de materiales a generar: Se trataría de la elaboración, a partir de la rúbrica ya existente, de una que se pusiera a disposición del profesorado del centro, como un documento de trabajo para todas las materias, tras haber sido consensuada.
  - Temporalización: ¿? 20 horas (2 créditos)
- Grupo de trabajo relacionado con seguir elaborando un banco de materiales curriculares en la nube para evaluar por estándares y resultados de aprendizaje.
  - Metodología: B-Learning

- Tipología: Grupo de Trabajo
- Previsión de materiales a generar: materiales curriculares, proyectos, etc. por materias y módulos para almacenarlos en un repositorio en la nube para acceso de todo el profesorado.
- Temporalización: ¿? (30 horas – 3 créditos)
- El Escape Room como recurso educativo (The Scape Room as an educational resource).
  - Metodología: Activa, participativa y colaborativa, basada en la gamificación.
  - Tipología: Grupo de Trabajo
  - Previsión de materiales a generar: Diseño de un Escape Room bilingüe.
  - Temporalización: Enero – Marzo 2020 (30 horas – 3 créditos)
- El refuerzo positivo en el aula (Curso de ClassDojo)
  - Metodología: B-Learning, Mobile Learning
  - Tipología: Grupo de Trabajo
  - Previsión de materiales a generar: aprendizaje de la herramienta Class Dojo y material para gestionar el aula desde la gamificación.
  - Temporalización: Octubre – Noviembre (20 horas – 2 créditos)
- Cuaderno del profesor iDoceo (iOS) para evaluar por competencias (estándares).
  - Metodología: B-Learning
  - Tipología: Grupo de Trabajo
  - Previsión de materiales a generar: plantillas de estándares y rúbricas de evaluación por materias para importar a iDoceo
  - Temporalización: ¿? (20 horas – 2 créditos)

Además, y aparte de la mencionada resolución, se llevarán a cabo en nuestro centro varios procesos formativos desde el ámbito institucional:

- Grupo de trabajo e-Twinning
- Grupos de trabajo en Estrategias STEAM (objetivo recogido en la PGA)
- Grupo de trabajo para la formación en *Future Lab Classroom* o aula del futuro.

## 7: Propuesta de aplicación de estos procesos formativos en el aula.

Los diferentes procesos formativos que se desarrollarán en el centro durante este curso académico, intentaremos que tengan una aplicación directa en el aula desde el primer momento de la propia formación. Una buena formación del profesorado siempre tiene una repercusión en el aula, ya sea de forma directa o indirecta.

ACCIÓN FORMATIVA	APLICACIÓN EN EL AULA
"Creación de un banco de materiales curriculares en la nube para evaluar por estándares y resultados de aprendizaje"	Promover al centro de autonomía a la hora de evaluar a nuestros alumnos. Dotar al profesorado de nuevas herramientas más motivadoras para emplear con los alumnos en el aula.
El Escape Room como recurso educativo (The	Actividad dirigida al alumnado basada en la

Scape Room as an educational resource).	gamificación. Este tipo de experiencias fomentan el trabajo en equipo y fortalecen competencias clave para la formación del alumnado (mejora del discurso verbal, capacidad de deducción, diálogo, toma de acuerdos...).
El refuerzo positivo en el aula (curso de ClassDojo)	Aprender a manejar la herramienta ClassDojo y elaborar materiales para gestionar el aula desde la gamificación.
eTwinning	Proyectos colaborativos con otros centros de España y de Europa, tanto para alumnos como para profesores.
Estrategias metodológicas STEAM	La integración curricular de las competencias STEAM, no sólo supone una nueva forma de evaluar, sino también un cambio en la metodología del docente. Dotar al profesorado del conocimiento de metodologías activas.
<i>Future Lab Classroom</i> o aula del futuro.	Dotar al profesorado de nuevas herramientas relacionadas con las TIC/TAC para emplear con los alumnos en el aula del futuro .